



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-05-39293, N° 05-06-40721, N° 05-06-40960, N° 05-06-40656, N° 05-06-40530, N° 05-05-37054, N° 05-06-40616 y N° 05-05-39460, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Civil, solicitando se aprueben los informes de actividades académicas y planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2005-2006, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares, de la Directora y Coordinadora del Departamento de Derecho Civil a la que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades 2005 - 2006 presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

DERECHO ROMANO

Dra. María Luisa ROLFO de COSTAMAGNA (2006)

Ab. María Elena BAZÁN (2006)

Ab. Laura Liliana MICIELI (2006)

Ab. Graciela Liliana FERNÁNDEZ (2006)

Ab. Edgardo GARCÍA CHIPLE (2006)

Ab. Mónica de Fátima AVENDAÑO (2006)

Ab. María Cristina FILIPPI (2006)

DERECHO ROMANO I y II

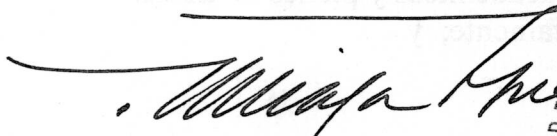
Ab. Edgardo GARCÍA CHIPLE (2006)

**DERECHO PRIVADO I - DERECHO PRIVADO II-
ENSEÑANZA PARA LA PRÁCTICA**

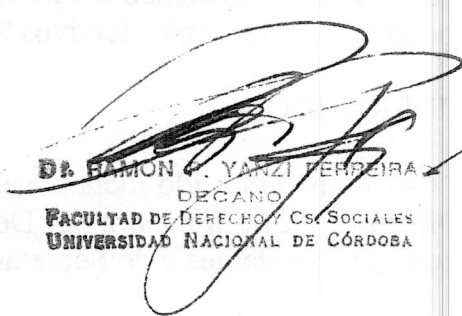
- Ab. María Cristina PLOVANICH (2005)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Civil a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON C. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 212/06.-